

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8905** *JUAN CARLOS CEPEDA RODRIGO*

Hago saber: Que en este Servicio Común de Ejecuciones se sigue procedimiento de ejecución dimanante del Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real bajo el núm. 4/10, a instancias de D. Pedro Moya Carnal frente a D. Juan Carlos Cepeda Rodrigo, en el que con fecha 17 de enero de 2011 se ha dictado decreto el cual contiene el siguiente particular: "Declarar al ejecutado Juan Carlos Cepeda Rodrigo en situación de insolvencia total por importe de 7.930,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 28 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022110-1